

La sección de beneficio de farmacia de su manual del miembro dejará de tener validez después del 1 abril de 2023. En su lugar, consulte la siguiente información.

CAMBIO EN EL BENEFICIO DE FARMACIA:

A partir del 1 de abril de 2023, MetroPlusHealth no cubrirá sus medicamentos recetados. Estarán cubiertos por NYRx de Medicaid, el programa de farmacia de Medicaid.

La mayoría de las farmacias del estado de Nueva York aceptan el programa de farmacia NYRx de Medicaid. Si su farmacia no acepta Medicaid, usted puede:

- Solicitar a su médico que envíe una nueva receta a una farmacia que acepte el programa de farmacia NYRx de Medicaid,
- Solicitar al farmacéutico que transfiera la reposición a una farmacia que acepte el programa de farmacia NYRx de Medicaid, o
- Encontrar una farmacia que acepte NYRx de Medicaid en <https://member.emedny.org>

Tendrá que mostrar al farmacéutico ya sea su tarjeta de Medicaid o su tarjeta del plan médico. Esto le indicará su número de identificación de cliente (CIN, por sus siglas en inglés).

NYRx de Medicaid tiene una lista de medicamentos cubiertos. En la lista figuran medicamentos de venta libre y la mayoría de los medicamentos. Puede ver la lista de medicamentos cubiertos en: <https://www.emedny.org/info/formfile.aspx>.

- Algunos medicamentos requieren aprobación previa antes de que puedan surtirse. Esta lista le indicará si un medicamento requiere aprobación previa. Su médico llamará para obtener la aprobación previa.
- Si su medicamento no se encuentra en la lista:
 - Su médico puede solicitar a Medicaid la aprobación para que usted pueda conseguir el medicamento, o
 - El farmacéutico puede hablar con su médico para cambiar a un medicamento que esté en la lista.

El plan de farmacia NYRx de Medicaid también tiene una lista de medicamentos preferidos. Puede ver la lista en:

https://newyork.fhsc.com/downloads/providers/NYRx_PDP_PDL.pdf.

- Si necesita un medicamento que está indicado como medicamento no preferido, podrá obtener un surtido de este medicamento **por única vez** del 1 de abril de

2023 al 30 de junio de 2023.

- Si necesita un medicamento no preferido, comuníquese con el farmacéutico o su médico para que obtengan la aprobación para que usted consiga este medicamento.

La estructura de copagos de Medicaid no cambiará. Su copago podría cambiar en función de si el medicamento es preferido o no preferido.

El beneficio de farmacia también cubre determinados suministros:

- Puede ver una lista de los suministros cubiertos en: <https://member.emedny.org>.
- Puede ver una lista de medidores y tiras reactivas preferidas para diabéticos en: https://newyork.fhsc.com/downloads/providers/NYRx_PDSP_preferred_supply_list.pdf.
 - Medicaid permitirá un surtido de tiras reactivas no preferidas **por única vez** del 1 de abril de 2023 al 30 de junio de 2023.
 - Tendrá que cambiar a un medidor y tiras reactivas para diabéticos preferidos.

¿Tiene preguntas o necesita ayuda? En la línea de ayuda de Medicaid, pueden ayudarle. Pueden hablar con usted en el idioma de su preferencia. Puede llamarles al 1-855-648-1909, TTY 1-800-662-1220.

Sus horarios de atención son:

- De lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m.
- Sábados, de 9 a.m. a 1 p.m.